

Tasación base: 25.500 pesetas. Tasas: 3.172 pesetas.

Lote nº 2.— 2 puestos de paso de paloma en el sitio: Cerro del Bocino. Tasación base: 14.000 pesetas. Tasas: 3.150 pesetas.

Lote nº 3.— 1 puesto de paso de paloma en el sitio: El Cagigal. Tasación base: 7.000 pesetas. Tasas: 3.082 pesetas.

Fianza.— Para tomar parte en la subasta, habrá de prestar fianza provisional del 6% del precio de la licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Gastos.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, 12% de I.V.A. y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones.— La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre, se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta, según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I., y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente.— En la Secretaría del Ayuntamiento, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil a aquél que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Forma de pago.— La establecida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Modelo de proposición.— Don ... con D.N.I. número ... y domicilio en ... provincia de ... calle ... número ... en nombre propio (o en representación de ..., extremo que justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ...; anunciada por el Ayuntamiento de Pradillo en el Boletín Oficial de La Rioja número ... del día ... ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... pesetas en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ... a ... de ... de ...

Firma del licitador,

Pradillo, 12 de agosto de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

Subasta de aprovechamientos de caza

V.A.465

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 10 del actual mes de agosto, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza de paloma correspondientes a la Campaña de 1987, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote nº 2.— 10 puestos de paso de paloma en el sitio: La Fráquina.

Tasación base: 400.000 pesetas. Tasas: 5.575 pesetas.

Lote nº 3.— 6 puestos de paso de paloma en el sitio: El Sillar. Tasación base: 120.000 pesetas. Tasas: 3.934 pesetas.

Lote nº 4.— 8 puestos de paso de paloma en el sitio: Peña Ventana. Tasación base: 300.000 pesetas. Tasas: 5.644 pesetas. Este aprovechamiento se subasta por 5 años. La tasación e indemnizaciones son anuales, experimentando un aumento acumulativo sobre la adjudicación del 5% anual.

Lote nº 5.— 5 puestos de paso de paloma en el sitio: La Lastra. Tasación base: 100.000 pesetas. Tasas: 3.744 pesetas.

Lote nº 6.— 8 puestos de paso de paloma en el sitio: La Blanca. Tasación base: 160.000 pesetas. Tasas: 4.314 pesetas.

Lote nº 7.— 8 puestos de paso de paloma en el sitio: Terrenos Colorados. Tasación base: 200.000 pesetas. Tasas: 4.694 pesetas.

Lote nº 8.— 11 puestos de paso de paloma en el sitio: La Matanza. Tasación base: 165.000 pesetas. Tasas: 4.994 pesetas. Este aprovechamiento se subasta por 5 años. La tasación e indemnización son anuales, experimentando un aumento acumulativo sobre la adjudicación del 10% anual.

Lote nº 9.— 3 puestos de paso de paloma en el sitio: Abascálvoro. Tasación base: 105.000 pesetas. Tasas: 3.792 pesetas.

Lote nº 11.— 7 puestos de paso de paloma en el sitio: El Charcazo y la Muela. Tasación base: 87.500 pesetas. Tasas: 3.626 pesetas.

Fianza.— Para tomar parte en la subasta, habrá de prestar fianza provisional del 6% del precio de la licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Gastos.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, 12% de I.V.A. y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones.— La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta, según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente.— En la Secretaría del Ayuntamiento, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil a aquél que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Forma de pago.— En el acto de la adjudicación.

Modelo de proposición.— Don ... con D.N.I. número ... y domicilio en ... Provincia de ... calle ... número ... en nombre propio (o en representación de ... extremo que justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de caza de paloma anunciada por el Ayuntamiento de Villoslada de Cameros en el Boletín Oficial de La Rioja número... del día ... ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... pesetas en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ... a ... de ... de ...

Firma del licitador,

Villoslada de Cameros, 12 de agosto de 1987.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CORDOVIN

Solicitud de licencia para apertura de un bar

V.B.461

Por D. Félix Gutiérrez Cantabrana, actuando en su propio nombre, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de bar, con emplazamiento en c/ Sindicato nº 4, planta baja.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el

artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Cordovín, a 5 de agosto de 1987.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS

75

PESETAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas)

58

Por cada palabra (9 palabras por línea)

10

SUSCRIPCIONES

Año

3.100

Semestre

1.600

Trimestre

850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente

35

Ejemplar atrasado más de un mes

50

Ejemplar atrasado más de 1 año

100